

(5) SALTO, SU IGLESIA, SU HISTORIA

Por Novelada N. Abril de Cifardini

Contenido

Primera parte: Desde los orígenes hasta la creación de la Parroquia San Pablo

- 1- Orígenes de Salto: "La Guardia Avanzada"
- 2- La capilla del Fuerte
- 3- Los primeros capellanes
- 4- La vice-parroquia
- 5- La Parroquia San Pablo
- 6- La demolición del viejo templo
- 7- Comienza la construcción del nuevo templo
- 8-18 años después...por fin se inaugura

Segunda parte: Las Parroquias y Capillas del Partido de Salto, hoy

- 1- Parroquia Ntra. Sra. del Rosario de Pompeya, de Salto
- 2- Capilla Ntra. Sra. de Fátima, de Gahan
- 3- Capilla Cristo Rey, de Arroyo Dulce
- 4- Capilla Ntra. Sra. de los Angeles, de Salto
- 5- Capilla Ntra. Sra. de Guadalupe, de La Invencible
- 6- Capilla San Cayetano, de Berdier
- 7- Capilla San Pascual Baylon, de Inés Indart

Bibliografía

Primera Parte: Desde los Orígenes hasta la creación de la Parroquia San Pablo

1) Orígenes de Salto: La "Guardia Avanzada"

El origen de Salto, no es origen de conquista, sino de defensa; defensa contra el indio y sus correrías. En 1737 se erige una "Guardia avanzada", según consta en las actas del Cabildo de Buenos Aires, en el "Primer Salto del Río de los Arrecifes", en defensa de las hostilidades de los indios pampas, serranos o aucas.

En 1752 se hallaba destacada una compañía de blandengues en el Salto del Arrecifes; se llamó "La invencible", a fin de impedir el avance de los indios. El diputado D. Domingo González, levanta el "Fuerte San Antonio" que hizo construir siendo regidor y diputado, para la habitación de la Compañía de Blandengues, que allí reside, "siendo su construcción de piedra, que en aquel sitio se halla".

El 14 de enero de 1756, eleva a la Corte un proyecto de fundación de pueblos, a fin de detener las hostilidades de la indiada, y construcción de la Iglesia y casa para el sacristán o cura que la asista. El lugar apropiado: en el "Río de los Arrecifes, en el lugar que dicen del Salto, por ser una región de muy buenas tierras".

2) La Capilla del Fuerte

En el año 1762, ya está levantada la Capilla con su capellán, el mercedario Fray Pantaleón Guzman, la misma depende de la Parroquia de San José de los Arrecifes. De este año data un alegato, enviado por el Capitán del Fuerte D. Jose Cesar de Conti al gobernador D. Pedro de Ceballos, que dice así: "... que al Capellán de esta Compañía se le consiguiese el título de Cura Vicario de este poblado para que estos pobres vecinos experimentasen algún alivio en tan crecidos derechos como les lleva el Cura Teniente del Río Arrecifes, quien jamás aparece en esta situación, si no es cuando se le ofrece algún particular negocio, pues el Capellán asiste en la administración de sacramentos a

los enfermos y estar a su cabecera hasta la última hora, y después que han fallecido tienen que llevar el cuerpo en una carreta ocho leguas de este fuerte y entregarlo a dicho Cura Teniente para enterrarlo, llevándose 25 pesos por los derechos y por los correspondientes casamientos acontece lo mismo, hallándose estos pobres en la mayor desdicha por lo que ya que este, nuestro Capellán, se lleva el trabajo, pudiera ser él absoluto sin que por esto perjudicase las Cuartas del ordinario de poder enterrar en su Capilla y casar solo a los moradores de este pago, que por sus derechos con quasi nada se contentara".

Existe un testimonio que se halla en el Archivo Gral. de la Nación del año 1766, que dice, cuando el Capitán D. Jose Linares se hace cargo del Fuerte, que lo recibe del Capitán D. Marcos Pineda; así describe la Capilla:

"su techo, algo maltratado, de paja de Santa Fe y tejido, sus paredes embostadas por lo exterior e interior y encaladas por dentro y por fuera, su puerta bien acondicionada de cuero, su pilita de agua bendita, sus vajillas de comunión, su mesa de altar y sus mesitas colaterales, su nicho bien formado y en él colocado un busto de San Antonio de madera de uno de alto; al óleo y parte dorada, en su nicho dado al óleo, su ventana para luz del altar y su bastidor de lienzo, su crucero de madera y otros, dos dichas en el cuerpo de la capilla, ocho estampas de distinta magnitud"

"Su ornamento: 3 casullas, una encarnada, otra morada y otra negra, una capa de coro negra, una alva usada, dos amitos, un síngalo usado, tres estolas de los expresados colores en las casullas, tres manípulos, tres bolsas de corporales, un cáliz sobre dorado, una patena, seis hijuelas de dicho color, un apalio bordado en seda, once purificadores, tres paños de oratorio, un misal, un atril de palo usado, un ara, dos vinajeras de losa blanca, con las piquetas quebradas, una campanilla, dos palmatorias de metal inservible, dos manteles usados, dos frontales, uno encarnado, otro negro, un Evangelio, unas crimeras con tres armolletas de plata en su caja de madera, una bolsa de terciopelo carmesí, cordón y borla de seda del mismo color y el relicario de plata, en que se da el Beático a los enfermos un ritual, una petaca sin candado y su aforro de lienzo para el fondo en cuya se guarda lo dicho, una cruz de palo".

La Capilla estaba ubicada a la vera del Arroyo Saladillo Chico, en pleno corazón de la Guardia. En el año 1777, se entierran privadamente en la "Capilla del Salto", los cuerpos de Francisco Cañete, Isidro Vejarano y el paraguayo Andres, muertos por los indios pampas.

3) Los Primeros Capellanes

Es Fray Jose Borda y Castro, capellán mercedario quien se hace cargo desde el 1º de marzo del año 1777, por orden del Exmo. Don Juan José de Vértiz, "en el cuerpo de caballería de blandengues de la frontera de Buenos Aires, en la compañía que guarnece la Guardia del Salto y me mantuve en dicho destino hasta el año 1780, que por superior mandato, pasé a la de Rojas".

Tuvo destacada actuación en las acciones contra los indios, arengando a las tropas, animándolas a luchar y perseguirlos hasta Sierra de la Ventana. Encontrándose enfermo de la vista, pierde el ojo izquierdo, debido a una complicación al atender a altas horas de la noche, a un soldado enfermo. Obtiene su retiro el 25 de enero de 1800 con un sueldo de 10\$ mensuales. Murió en Buenos Aires el 12 de abril de 1818.

Le sucede en la dirección de la Capilla el Padre Fray Antonio Pires, dominico, hasta el año 1782.

Debido a las frecuentes inundaciones, provocadas por el desborde del Río de los Arrecifes, Fuerte y Capilla se trasladan a la parte más alta de tres lomas. Esta iglesia era, tal vez, más grande y sólida que la anterior (estaba erigida en la parte donde hoy está la Municipalidad). A ruego del Sr. Virrey, ejerce en la fortaleza del Salto, Fray Pedro Francisco Chavez, desde el 2 de setiembre de 1782 al 31 de diciembre del año 1797, en que enfermó y debió retirarse.

Los habitantes y Guardia de la Frontera, apoyaban al mercedario por desempeñar su ministerio con mucho celo, a través de tantos años; ya estaba en el confesionario, como predicando el Evangelio, o enseñando la doctrina a los niños, o bien junto al lecho de los enfermos, atendiéndolos espiritualmente. Durante su permanencia se construyó la capilla de piedra ayudando con su "peculio"; fue un modelo de religioso, un gran hombre que sintió interés por el adelanto del pueblo y estuvo siempre al servicio de la comunidad.

4) La Vice-Parroquia

Dejando atrás la capilla, llegamos a la época en que se crea la Vice- Parroquia (noviembre de 1798), con su propia autoridad eclesiástica y con sus propios registros, aunque éstos los debía firmar el párroco de Arrecifes. Sirve de Parroquia castrense. El patrono sigue siendo el mismo de la Guardia "San Antonio"; el primer Vice- Párroco fue D. Mariano Gomez, que lo es hasta 1804; en algunas actas figura como Teniente-Cura, en otras Ayudante de Cura. Durante su actuación recibió la visita del Obispo Benito Lue y Riega (1803) quien asienta en los libros Parroquiales ciertos datos que servirán en lo sucesivo para trámites civiles.

Le sucede, al frente de la Vice- Parroquia Don Miguel Ballesteros, capellán castrense o Teniente - Cura de la Vice -Parroquia. De él dice D. Alejandro Gillespie, en su libro "Buenos Aires y el interior": . . . "los únicos individuos de quienes sentimos separarnos al salir del Salto, rumbo a Rojas, fueron nuestro fiel portugués y el cura del pueblo, que era liberal y bien educado, cuyas atenciones experimentamos en todas las ocasiones y cuyas comunicaciones eran siempre francas cuando estábamos bajo su techo.". Estuvo hasta 1808.

En esta fecha se encuentra al frente de la Vice- Parroquia Fray Hipolito Sepulveda quien se desempeñará hasta 1815. Participó como candidato de la elección de pre-candidatos para el Congreso de Tucumán de 1816. Fue él quien tanto acompañó a D. Bernardino Rivadavia, cuando estuvo confinado en ésta en 1811.

El 13 de junio de 1816, llega a Salto quien habría de ser el Primer Párroco, el Padre Manuel Cabral.

Al no encontrar ningún libro de nacimientos, casamientos y defunciones, habilita nuevos, haciendo constar de su puño y letra, esta aclaración. Es el Padre Cabral quien asentó en los libros parroquiales, el triste episodio vivido el 1º de diciembre de 1820; así consta en los libros, escrito de su puño y letra: "el 1º de diciembre de 1820 fue invadido este pueblo por los indios en cuyo mes estuvo desamparada esta Vice- Parroquia y por este motivo no hay partida alguna de dicho mes".

5) La Parroquia San Pablo

El 3 de junio de 1825, nuestra Vice - Parroquia, se erige en Parroquia "San Pablo del Salto"; el decreto eclesiástico lleva la firma de Gervasto Antonio Posadas, así se desvincula definitivamente en materia religiosa de "San Jose de los Arrecifes". El cambio de nombre del Patrono se debió a las confusiones que se suscitaban con San

Antonio de Areco. La nueva denominación aparece en un asiento parroquial del 31 de julio de 1825: "Parroquia San Pablo del Salto".

A partir del año 1825 ejerce la autoridad civil el juez de paz y en lo religioso el Párroco.

Fue amplia la labor de este Párroco en Salto; aquí estuvo hasta el año 1827 en que fue trasladado a Capilla del Señor. Fallece repentinamente estando de paso en ésta; así el acta de defunción: "el 15 de febrero de 1832, yo, el cura vicario de San Pablo del Salto, don Carlos Torres, hice sepultar el cadáver del presbítero don Manuel Cabral, natural de buenos Aires, de edad de 47 años, fue cura en esta Parroquia, a once años de la que fue trasladado a la Capilla del Señor, no recibió ningún sacramento porque murió repentinamente y firmo: Carlos Torres". Sus restos fueron exhumados al demolerse la Capilla y son colocados en un nuevo cajón costado por la Municipalidad. Hoy descansan en la Capilla del Cementerio, por disposición del Padre Laureano Arufe.

Al Padre Cabral le sucede el franciscano Fray Froylan Mellid y Bolaños, quien fue interino desde el 31 de agosto del año 1827 al 7 de diciembre del mismo año; luego, interinamente, también Jose Joaquin Reyna desde el 20 de diciembre del año 1827 al 9 de setiembre de 1828; es de hacer notar que durante estos años se producen muchos casamientos del personal militar del regimiento 5º de Caballería, según consta en las actas de los libros parroquiales.

Es en el año 1828, en que se encuentra al frente de la Parroquia el sacerdote Dr. Carlos Torres. A él le tocó la triste misión de administrar los sacramentos al Teniente Coronel Cuadras y al Capitán Tarragona, ambos unitarios, que fueron fusilados por orden de Rosas en la plaza principal de nuestro pueblo.

Dice así el acta de defunción: "El 7 de noviembre de 1831, yo, el cura - vicario de San Pablo del Salto, hice dar sepultura a los cadáveres del Sr. Teniente Coronel Cuadras, natural de Chile, y al Sr. Capitán Tarragona, que juntos fueron fusilados en este pueblo; éste era natural de Bs. Aires y soltero, aquel era casado pero enviudó pocos días antes de morir. Recibieron los santos sacramentos con respeto; y murieron con un valor sin igual. Firmo Dr. Carlos Torres".

Se preocupó por el funcionamiento de las escuelas y ofreció su casa para instalar una, ya que no se conseguía "casa ni rancho alguno desocupado en este pueblo y ya por la estrechez de casi todas, no es posible encontrar ahora ni una habitación proporcionada" . . .

Fue él quien en 1858, intercedió ante el Gral. Urquiza, por la libertad de Doña Carlota Silva de Gazaba y sus dos hijos Joaquin y Anacleto, cautivos de los indios. Pero fue calumniado y denunciado por lo que fue separado del curato con gran pesar de la feligresía salteña, que reconoció en él el sacerdote múltiple, que se dedicó de lleno a su santa misión. Ejerció su sacerdocio por más de 30 años en esta Villa del Salto.

6) La demolición del viejo Templo

Es el P. Antonio Lima, quien sucede al frente de la Parroquia hasta el 21 de junio de 1863. Es él quien preside la Comisión de las Obras del templo y la demolición del viejo; la Comisión debía dar destino a los restos sepultados en el atrio, como en el cementerio contiguo al templo. El propone varias medidas para recolectar fondos y así poder construir "una fosa común donde poder trasladar los restos que yacen diseminados en los dos antiguos Cementerios de este pueblo". Tramita la aprobación del plano del nuevo templo ante las autoridades de la provincia.

El Gobierno comunica que ha extraviado el Plano de la Iglesia. Se llama por los periódicos a los arquitectos a fin de que realicen nuevos planos. Se acordó que la confección de los planos se haría sobre un terreno de 36va. de frente por 80 de fondo, a las naves 50va. de longitud con el ancho proporcionado a las reglas arquitectónicas.

Al Padre Lima, le sucede el P. Felipe Rocatagliatta.

Corre el año 1864; se realiza una importantísima reunión, en el Salón Municipal; son convocados los municipales con el arquitecto Jonas Largaia; se lee en primer término una nota de la comisión del nuevo Templo, solicitando el terreno en que se ha de construir aquél para poner manos a la obra, levantando planos y adquiriendo material. A invitación del Sr. Presidente Municipal toma la palabra el Sr. arquitecto quien explica que ya que se hace una obra de tan magnitud, que obras así no se hacen todos los días había que tener muy en cuenta que el terreno donde se hallaba el antiguo Templo "era a todas luces inadecuado e insuficiente para satisfacer las exigencias de la población actual y con mayor fundamento en lo futuro". El ha visto un "terreno particular en el costado este de la Plaza, que es suficiente y adecuado por su posición y capacidad y que parecía abandonado por sus dueños". Tal terreno pertenecía al señor Joaquín Araujo, quien recibió desde el año 1859, propuestas para adquirir su terreno pero nunca aceptó. Debido a las grandes dificultades con que se tropezaban, para construir el templo en el terreno del Sr. Araujo, se resolvió que el Nuevo templo se levantara en el terreno que ocupaba el antiguo y pedir planos correspondientes a una Iglesia de tres naves de 12 a 16 vs. de ancho la principal. Su colocación en el centro del terreno "con toda la belleza posible en el exterior e interior. Un atrio lateral y la casa del cura en el costado este del terreno".

Se presentan planos a los señores arquitectos Hunt y Scharades y del Sr. Largaia; se acepta el N° 3 de este último ya que rebaja a cuarenta mil pesos sus honorarios, presupuestados en cincuenta mil.

La Municipalidad tiene unas palabras con los señores Hunt y Scharades, devuelve sus planos pero aquellos no están conformes con la actitud de la Municipalidad. Reclaman la suma de quince mil pesos por pagos de honorarios por la construcción de los planos aprobados de la Municipalidad; ésta está dispuesta a pagar a la firma demandante la cantidad solicitada, " en guarda de su buen nombre".

7) Comienza la construcción del nuevo Templo.

Llegamos a enero de 1865; se venden los materiales de la demolición del viejo Cementerio, destinando su producto a las obras del Templo. El 23 del mes de abril del mismo año, se coloca la piedra fundamental del nuevo templo; dice así el acta correspondiente:

"en este pueblo de San Pablo del Salto, Provincia de Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril de 1865, siendo presidente de la República el Sr. Brigadier General don Bartolomé Mitre, Gobernador de la Provincia don Mariano Saavedra, Obispo de esta Diócesis el Dr. Mariano José de Escalada y Juez de Paz del Partido y Presidente de la Municipalidad el señor Jacinto Fuentes, Municipales los señores Don Gregorio Berdier, don Juan José Bedoya, Dr. Francisco S. Soler y don José Amézaga; suplentes don Antonio S. Gil, don Hermenegildo Airala y secretario de la Corporación don Pedro Palmarini; se procedió en presencia del vecindario reunido a la colocación de la piedra fundamental de este templo de San Pablo que se construyó bajo la dirección de la Comisión nombrada por la Municipalidad, compuesta de los señores presidente don Evaristo Grigera, vice-presidente Cura Vicario Felipe Rocatagliatta, tesorero don Diego

Barutti, vocales: Diego R. López, don Juan Murphy, don Félix Cornejo, don Hermenegildo Ayrala, Secretario don José Ramírez San Vicente y del Ingeniero Don Josnás Larguía, constructor del templo y habiéndolo verificado el padrino del acto que los es el Sr. don Evaristo Grigera, presidente de la Comisión por delegación del Sr. Juez de Paz, don Jacinto Fuentes, delegado de su excelencia el Sr. Gobernador, bajo cuyo patrocinio se ha colocado la obra, se extiende la presente acta que firman el sr. Juez de Paz, el padrino de la ceremonia y los miembros, presentes de la Municipalidad y Comisión Directiva de la obra en fecha Ut-supra".

De aquí en más, con múltiples las gestiones para conseguir fondos para la construcción. Está al frente de la feligresía el Padre Honorio Badano. Se realiza un remate de ropas de un individuo que ha fallecido en el cuartel, sin herederos; el producto del remate se destinará a las obras.

El arquitecto Larguía es llamado varias veces para que se presente a fin de "dar principio a la obra". El sr. cura párroco se traslada a la Pcia. de Santa fe para conversar con el sr. Larguía; éste faculta a los maestros albañiles para que continúen la obra. La Comisión del Templo busca un nuevo arquitecto para que continúe la construcción, pero con resultado negativo. En el año 1867, el arquitecto Scolpini, acepta seguir con la obra de la Iglesia que ya tiene los cimientos hechos; sólo se hará algunas reformas al plano primitivo.

El día 4 de enero de 1868, el Presidente de la Municipalidad D. Juan J. Bedoya, recibe una nota firmada por los doctores en medicina Abraham Lemos y Joaquin Menendez, donde comunican que han observado varios casos de cólera -morbo- asiático y lo comunican para tomar las medidas convenientes.

La tragedia se inicia; fueron 504 las víctimas del terrible flagelo que fueron llevadas al cementerio en un carrito habilitado al efecto o bien en cueros secos, tirados por caballos, que los arrastraban.

La obra sigue, aunque lenta; todos cooperan de alguna manera para la construcción: un sobrante de los gastos de la epidemia es remitido a la Comisión; dos señoras solicitan se les abone el viaje a Rojas donde harán una colecta; el Escribano Público del partido dona cien pesos por cada escritura que realice de solar, quinta o chacra, que no esté registrada.

En el mes de julio del año 1868, el P. Badano es reemplazado por el P. Luis Sola, quien continúa la obra del Templo; ejerce su sacerdocio hasta mediados de 1872. El, junto a algunos vecinos se dirige al campo, a fin de visitar establecimientos para pedir "limosna" para la obra.

A principio del mes de noviembre, se discutió en reunión, lo que era más conveniente para techar la sacristía: hacer bóveda o azotea; al mismo tiempo se solicita a la Municipalidad algún recurso, algún sobrante porque creían que los fondos no llegarían a fin de año.

En la reunión del 6 de diciembre de 1868, se autoriza al Presidente de la Comisión, para que compre "todos los útiles que hicieran falta para la conclusión de la nave que está en construcción, como son baldosas, tejas, maderas".

Se cita al hornero, por su falta de palabra, ya que en cuatro meses sólo ha entregado doce mil ladrillos. Se habla a otro ladrillero, que se compromete a trabajar, que lo haría por "trescientos pesos el millar".

Se resuelve revocar y blanquear la nave construida, sin perjuicio de continuar lo restante. Se colocará "puerta de cedro o madera de caoba".

Sigue la construcción con serias dificultades económicas.

En el mes de febrero de 1869, el P. Luis Solá, comunica a la Comisión, que no teniendo suficiente luz la sacristía era de la opinión que se instale una "clarabolla".

Una compañía de acróbatas, realiza una función a beneficio; ésto transcurre en febrero de 1870. Al mes siguiente, en reunión del día 26 se propone: revocar la nave concluida o bien seguir la obra de las paredes de las otras naves porque ya estaban hechos los cimientos.

Se optó por ésto. El P. Luis Solá, decide renunciar de la Comisión, pues se ha agregado a su parroquia, el partido de Chacabuco; no obstante siempre encontrarán en él al cura y al "particular", ayudando en todo en cuanto le sea posible.

Llegamos a diciembre de 1870 y luego de varias reuniones entre los municipales y los miembros de la Comisión, se resuelve sacar de la Sucursal del Banco de la Provincia, hasta la cantidad de cien mil pesos m/n. para poder seguir con la construcción. La Municipalidad sería la garantía de dicha suma.

En un acta del libro del nuevo Templo, la fecha 8 de enero de 1871, aparecen como Maestros que trabajan en la obra, D. Antonio Trabuco y D. Santiago Lando, en representación del Sr. D. Francisco Podesta y Cía. Este está "a punto de marchar a Europa" por ello son aquéllos los encargados y responsables de la obra. Reciben a cuenta de las nuevas naves la cantidad de 56.850 \$ m/n.; estando cancelada la anterior.

En el mes de marzo dos renunciaciones importantes se suceden en el seno de la Comisión: la del Dr. Joaquín Menéndez (a quien tanto le debe Salto, por su intensa labor desarrollada durante el cólera) Vice Presidente interino, por tener que ausentarse a Pergamino y la del Sr. Juan Berdier, por motivos de salud.

D. Laudelino Cruz ha escrito una obra dramática "La maldición de un hijo", para que sea representada a beneficio de las obras de la iglesia. Es el director del teatro, presidente de la "Sociedad Obreros Negros Libres del Salto", D. Manuel Martínez Trigueros, quien expresa que a pesar de las muchas dificultades por las que atraviesa la Sociedad "sus componentes gustosos ofrecerán un beneficio a favor de las obras del Templo", para que puedan seguir la obra adelante. La función se dará el 16 de abril de 1871.

Hay un nuevo Párroco, se trata del sacerdote D. Manuel B. Fernández, quien actúa desde el año 1872 a 1879.

Nuevamente la obra queda detenida momentáneamente, por falta de fondos, aunque el Sr. Gobernador de la Provincia ha ofrecido algunos recursos; se resuelve suspender la fabricación de ladrillos por ser demasiado caro, a juicio del Sr. Etchegoyen.

Sigue el Sr. arquitecto Scolpini, encargado de la obra; el Sr. Ravinna y Farinetti presentan presupuestos por la fabricación de ocho ventanas; se acepta el del Sr. Ravinna ya que pasa un presupuesto más bajo.

Estamos en el año 1875 y es muy poco lo que se avanza en la continuación del Templo.

8) 18 Años después...por fin se inaugura

Por un año es Párroco D. José M. Cambra: desde 1879 a 1880. Fecha en que asume nuevamente el Prebitero Manuel B. Fernández, quien tuvo la honrosa misión de presidir los actos de inauguración del nuevo Templo, que después de 18 años de iniciada la obra, se logró concluir el 25 de enero de 1883.

Así dice el Acta de inauguración:

"En el Pueblo de San Pablo de Salto a 25 del mes de Enero del año del Señor de 1883, siendo Romano Pontífice León XIII Arzobispo de la Archidiócesis el Dr. Federico Aneiros, Presidente de la República el General D. Julio Argentino Roca, Gobernador de la Provincia Dr. Dardo Rocha, Cura Vicario D. Manuel B. Fernández, Presidente de la Municipalidad D. Nicolás Gallego, Municipales: los señores D. Juan B. Español, D. Juan Etchegoyen, D. Alejandro Sierra, D. Evaristo Grigera y Don Juan J. Acevedo. El R. Cura D. Manuel B. Fernández, con expresa autorización del Exmo. Sr. Arzobispo, procedió a bendecir solemnemente este nuevo Templo dedicado al Apóstol San Pablo, acompañados de los R.R.S.S. Curas del Carmen de Areco, Arrecifes, Pergamino y Rojas, en presencia del pueblo reunido siendo padrinos de la Ceremonia D. Celestino Domínguez y Doña Dolores G. de Domínguez. En fé de ello firman la presente Manuel B. Fernández, Celestino Domínguez, Dolores G. de Domínguez, Juan Etchegoyen, Nicolás G. Gallego, Alejandro Sierra, Juan B. Español, señor Juan J. Acevedo y Evaristo Grigera".

Con motivo de la construcción de la Iglesia, varias fueron las personas que hicieron valiosas donaciones: Doña Inés Indart de Dorrego y familia donó el revoque interior de la Iglesia, cielo raso del Coro, cancel, piso de baldosas de las tres naves y de la sacristía, el revoque del frente de la torre, la gran viga que sostiene el Coro y una estatua de San Pablo. Don Celestino Dominguez, los azulejos de la cúpula de la torre, la puerta chica del frente, tres carros de cal de trescientas arrobas cada uno, el altar del Amor Hermoso, con las imágenes de la Virgen y del Niño Dios, los candeleros y toda la ropa del altar y una alfombra. Don Francisco Diaz un copón de plata y la imagen del Nazareno. Don Diego Barrutti una estatua de San Pablo. Don Gabino Sierra un altar de la Virgen de los Dolores, diez candeleros, alguna ropa y una alfombra para el mismo altar. Don Juan Vedoya un altar de la Virgen de las Mercedes, la imagen con su corona de plata, una estatua de San Vicente de Paúl, cuatro candeleros, ropa y una alfombra. Don Julio Pacheco el altar de la Virgen del Carmen con la imagen y corona de plata, cuatro candeleros, dos candeleros chicos de tres luces y un mantel. Doña Raimunda Ulloa de sierra, un altar del Calvario, una estatua de San Juan, diez candeleros y toda la ropa para el altar. Don Hermenegildo Ayrala, el altar de Nuestra Sra. de Luján y su imagen. El p. Manuel b. Fernández, la imagen de la Dolores con su corona y espada de plata, doce candeleros de bronce, cuatro candeleros plateados, cuatro andas para las imágenes, dos albas, varios ramos, la mayor parte del costo de la casa parroquial, nueve rejas para el atrio con el portón, el piso del Coro y su baranda, los cuadros del Vía Crucis y \$1.200 para los cajones de la sacristía. Doña Petrona Aguirre, el púlpito de caoba.

Las cuatro campanas que componían el carrillón, fueron adquiridas por medio de una suscripción popular, realizada por el Padre José Carles en el año 1.898.

Hasta aquí, esta reseña de los primeros años de nuestra Iglesia, y de sus hombres, que gracias a su decisión, entrega e inteligencia supieron mantener viva la fe cristiana en estos parajes del "primer salto del rio de los arrecifes".

Segunda Parte: Las Parroquias y Capillas del Partido de Salto hoy

1) Parroquia N. Sra. del Rosario de Pompeya, de Salto

La idea de la creación de la Capilla, fue de la señora María De Biassi de Santarelli, quien dona un terreno para levantarla, en calle avenida España y Fuerte San Antonio. Sigue la obra su hija María Luisa Santarelli de Magno, quien desde el año

1965, preside la Comisión Pro-Templo, acompañada por un grupo maravilloso de mujeres, que robando horas a sus quehaceres, apoyan la obra, que terminó exitosamente, aunque el trabajo fue arduo y a veces caminaba lentamente, pero ante la alegría de todos, la piedra fundamental se colocó el 9 de setiembre de 1978, siendo bendecida por el Obispo Monseñor Fortunato Antonio Rossi, de la Diócesis de San Nicolás, estando presentes el Párroco de Salto Pbro. José Karamán, el Intendente Municipal y una concurrencia multitudinaria de fieles, que hicieron posible esta bella realización.

El 22 de enero de 1984, se inaugura la Capilla Nuestra Señora del Rosario de Pompeya.

Un Templo de modernas líneas arquitectónicas . Está totalmente integrado al entorno y rodeado de parquización. Se ha transformado en un hecho arquitectónico, símbolo para el barrio. También el recinto interior es el correspondiente reflejo de una clara concepción de arquitectura.

El ángulo diedro con que avanza el frontón , se conserva en las cruces de las nervaduras de la estructura vista del techo, en el dibujo solado, en el diseño de las aberturas y artefactos de iluminación.

Pueden reconocerse en esta rígida ordenación, un principio constante de configuración formal, una envolvente de la comunidad hacia el interior, manifestándose, además en los triángulos y rombos, una fuerza simbólica referida a la Trinidad.

La zona del Altar se presenta de acuerdo con la ordenación prefijada en la que los espacios litúrgicos, permanecen también invariables, configurándose aquí la extensión del espacio y la profusión litúrgica. El lugar destinado para el bautismo adquiere importancia mediante la prolongación del recinto del altar hacia la derecha. Fue proyectado y dirigido por el Arquitecto José Funari.

El 20 de abril de 1985, se erige en Parroquia, nombrándose al Primer Párroco Pbro. Abel H. Gaspar.

2) Capilla Nuestra Señora de Fátima de Gahan

Esta Capilla nació desde la Comisión Pro-Capilla, presidida por el sr. Tomás Morgan y comenzó sus gestiones en el año 1957 y ya en el año 1960, empiezan los trabajos en base a un terreno comprado al sr. Marise.

Fue inaugurada el 3 de agosto de 1962 y consagrada por el Obispo Monseñor José M. Venera, siendo su mentor espiritual el Padre Pasionista Francisco Pez. Una calle de Gahan lleva su nombre.

EL 13 de octubre es el “Día de la Santa Patrona”.

3) Capilla Cristo Rey de Arroyo Dulce

Cuando la familia descendiente de los Fernández Blanco llegó a estos parajes, ya tenía proyectada, probablemente, la construcción de la Capilla, base de la población.

Don Isaac Fernández Blanco, en memoria de su abuelo paterno, Don Angel, hace levantar la Capilla, que pone bajo la advocación de Cristo Rey.

El 16 de diciembre de 1.928 se colocó la piedra fundamental, acto que fue presidido por monseñor Roque Carranza, en representación del Obispo titular de la Diócesis monseñor Alberti. Fueron padrinos Doña Anahi Fernández Blanco de Gowland y Don Alberto Gowland. Era Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el señor Valentín Vergara, Intendente Municipal, Don Agustín Avalos y el Presidente del H.C.D. Don Domingo De Paola.

El Padre Osvaldo de Castro, llega a Arroyo Dulce el 15 de octubre de 1966 y se hace cargo de la Capilla. Es oriundo de Santa Fé, Departamento de San Cristóbal.

El 30 de agosto de 1991, día de Santa Rosa de Lima, un terrible incendio arrasó con el edificio de la Capilla quedando muy poco en pie. La imagen de la Virgen de Luján y el Sagrario, se salvaron milagrosamente.

Con la ayuda de la comunidad y la desinteresada colaboración de todos los que pudieron hacer algo, poco o mucho, se reinaugura la Capilla el 17 de diciembre de 1995. Preside la ceremonia el Sr. Obispo Mario Maulión. Una masiva asistencia de gente acompañó, una vez más al Padre de Castro. El “Cura Gaucho”, como se lo llama cariñosamente fue reconocido como “Ciudadano Distinguido” por el Honorable Concejo Deliberante de Salto, en el año 2000.

4) Capilla Nuestra Señora de los Angeles de Salto

Un grupo de vecinos del Barrio Alonso, se reúne el 7 de octubre de 1987, con el fin de formar una Sub-Comisión Pro Capilla “Nuestra Señora de los Angeles”. El Padre José Karamán , preside la reunión .

El día 7 de diciembre del mismo año, hay una promesa de una donación de terreno municipal, pero no fue concretado.

Es el día 6 de abril de 1988, en que se firma el boleto de compraventa entre el sr. Néstor O.Ortiz e integrantes de la Comisión de la futura Capilla , con dinero de dicha Comisión .

El lote es un terreno baldío ubicado en el Cuartel 1º de este Partido, en la esquina de las calles Dr.Desiderio Bonfiglio y Jujuy-Parcela 16-Manzana 46-con una superficie de 258 metros cuadrados.Esta compra se realiza por un valor de 5.000 australes.

El 10 de noviembre de 1988, Monseñor Domingo S.Castagna, bendice la piedra fundamental.

En 1989, comienza la construcción de los cimientos y es el sr. Pedro Spadone, quien pasa el presupuesto para levantar la Capilla, en 1991.

Después de años de intensa labor, por parte de la comunidad del Barrio Alonso, para reunir fondos, se levanta la hermosa Capillita el 31 de julio de 1993, siendo bendecida de manos del Obispo Diocesano Monseñor Dr. Domingo Castagna.

El 24 de octubre del mismo año, se realizan las Primeras Comuniones por el Padre José Karamán y el Padre Carlos Ponce, actual sacerdote de la Capilla.

5) Capilla Nuestra Señora de Guadalupe de La Invencible

Desde el 12 de diciembre de 1986, queda habilitada esta Capilla, que luce en el paisaje, con una obra arquitectónica, lograda mediante el esfuerzo de una laboriosa comunidad, que se brinda día a día en pro de la localidad. Esta obra es el fruto de un pueblo que trabajó mucho y bien para dejar a las futuras generaciones, un lugar de oración.

Su historia comienza, cuando el Padre Abel Gaspar, propone a la Comisión Pro-Capilla, como Patrona a “Nuestra Señora de Guadalupe”, ya que en este año se cumplen 450 años de la aparición de la Santísima Virgen en Méjico, siendo su Patrona.

Es Don Roque Garrefa y sra.que donan un terreno, a elección de la Comisión, para que se levante la Capilla.

Los arquitectos son los señores Santarelli-Fioramonti,que tienen a su cargo la obra .Los albañiles Capaldi y Kalataluk, dan comienzo a la obra en noviembre de 1982.

La señorita Ernestina Llobet, importante colaboradora material, dona el techo, que se coloca en el mes de agosto de 1984.

El 24 de agosto de 1986, llega la imagen de la Virgen, traída desde Méjico y donada por la familia del Sr. Juan Vilamitjana .

Sobre la pared del campanario fueron amuradas las letras con el nombre de la Virgen Nuestra Señora de Guadalupe.

Las tradicionales cortes de cintas fueron realizadas por la srta. Ernestina Llobet, Don Roque Garrefa y el Padre Abel Gaspar.

6) Capilla San Cayetano de Berdier

En mayo de 1908, a pedido de las señoritas Hortensia y Corina Berdier, se procedió a la delineación y amojonamiento del pueblo y quintas de Berdier, en el campo de propiedad de las mismas, que formaba parte de la sucesión del Gral. Angel Pacheco.

La superficie que fue destinada para la planta del pueblo y primeras quintas de Berdier y toda la zona de vías y accesorios de la estación del Ferrocarril Compañía General de Buenos Aires era de 290 Ha.90 a.66 ca. Luego la planta urbana fue dividida en 83 manzanas, comprendiéndose en ellas dos plazas y fueron trazadas cuatro calles diagonales.

Llega el año 1980 y el día 5 de setiembre , se reúne un grupo de vecinos, en la Escuela N° 14, con el fin de tratar la futura Capilla “San Cayetano”, que se levantará en un predio donado por los descendientes de las señoritas Hortensia y Corina Berdier.

Los vecinos comienzan a arreglar el terreno, podan los árboles, colocando el alambrado. Se revisan las escrituras del terreno y el Arquitecto Municipal realiza el bosquejo de un proyecto para la futura Capilla, el cual es aceptado.

Hoy ya es una realidad la Capilla “San Cayetano”.

Todos los años se realiza la procesión hacia Berdier: desde muy temprano fieles a caballo y luego una verdadera multitud de personas van hacia la Capilla del Santo Patrono, verdadero refugio de paz y recogimiento espiritual.

7) Capilla San Pascual Baylon de Inés Indart

El 17 de diciembre de 1.955 fue inaugurada y bendecida la Capilla “San Pascual Baylón” en esta localidad de Inés Indart. El Obispo de Mercedes, Monseñor Anunciado Serafini, a cuya diócesis perteneciera este lugar hasta que fue creado el Obispado de San Nicolás, tuvo a su cargo la bendición. Fueron padrinos Don Nicolás Grisolia y Doña Fernanda Urdinarrain de De la Torre, representada por Doña Elvira Barcial de López.

En 1.956 la comunidad capuchina de O’Higgins inicia el servicio regular de la Capilla. En julio del mismo año se suspenden los oficios religiosos para realizar el piso de la Capilla. Se reabre en el mes de octubre.

En 1.957 el día de “San Pascual Baylón”, 17 de diciembre, el pueblo lo declara feriado y cierran todos los comercios. El Sr. Nicolás Grisolia dona la imagen de “Nuestra Señora de Fátima”. El mismo día se inaugura la plaza “Inés Indart de Dorrego” y el mástil de dicha plaza.

El 17 de mayo de 1.970 llega a Inés Indart una comunidad de Hermanas Clarisas Capuchinas como responsable de la Capilla.

En 1.985, el Obispo Monseñor Domingo Salvador Castagna, preside los actos del día de “San Pascual Baylon”.

Hoy, la Capilla es orgullo de los indartenses.

Bibliografía

- Buenos Aires y el Interior – Alexander Gillespie
- . . .A lo largo de la Penumbra del Pasado – Antonio Angel Montes
- Palabras Formales – Antonio Angel Montes
- Aportes a la historia de Pergamino – Luis E.Gimenez Colodrero
- Historia de la Iglesia en Salto – Gumersindo Roldán
- Primeros misioneros y Capilla en Salto – Enrique C. Virto
- Actas de la Comisión del Nuevo Templo del Partido del Salto Argentino
- Orígenes del pueblo bonaerense del Salto – José Torre Revello
- Salto, Un Pueblo con Historia – Nobelda N.Abril de Ciafardini
- Reseña Cronológica de Salto 1.737 – 1.899 – Nobelda N.Abril.=

